miércoles, 20 de noviembre de 2024

El Consorcio Provincial de Bomberos incrementa su presupuesto en un 18,33%, alcanzando los 30,27M€ para 2025

El ente continúa creciendo en recursos materiales y humanos para aplicar economías de escala en la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios desde los municipios sevillanos



El Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Sevilla ha aprobado inicialmente en su Junta General la dotación presupuestaria con la que dicho ente contará para desplegar sus servicios el próximo año. Concretamente, ese presupuesto registra una subida del 18,33 por ciento, con una cantidad total para 2025 de 30,27 millones de euros, lo que representa un incremento de casi 5 M€ en valores absolutos respecto de este año.

La partida más importante es la destinada a cubrir las retribuciones de los profesionales de salvamento y extinción, que supone el 79,11% del total de los recursos totales. En gastos corrientes y de servicios, los recursos ascienden a más de 3 M€, con un incremento del 43,15% respecto a este ejercicio en curso y con el 10,18% del presupuesto total. De otra parte, las transferencias a entidades consorciadas alcanzarán un importe de casi 2,5 M€.

En cuanto a los ingresos, la aportación más importante al Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios de la Provincia de Sevilla la realiza la Diputación de Sevilla, que destina 26,7 M€ a este ente, lo que supone el 88,31% del total del presupuesto encauzado para prevención y salvamento en el territorio sevillano. De otra parte, las aportaciones de las administraciones consorciadas, es decir, de los Ayuntamientos que integran el Consorcio, asciende a 2,52 M€, cifra que supone la misma cantidad que aportaron en 2024.

Al hilo de las mejoras continuas que está experimentando el servicio que presta el Consorcio, es destacable que, para 2025, habrá una partida específica de 1,4 millones de euros para obras de mejora y dotación de equipamientos en los parques de los municipios integrados en el Consorcio.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Específicamente, se actuará en los parques de Cantillana, Lora del Río, La Rinconada, El Ronquillo, Carmona, Mairena del Alcor, Osuna, Écija, Estepa, Los Palacios, Morón, Arahal, Marchena, Utrera y Lebrija (15 en total). Además, el próximo año está prevista la puesta en servicio de los nuevos parques en Carmona y Morón, ambos en construcción actualmente. Será también en 2025 cuando se redacten los proyectos de nueva planta de los parques de Utrera y Estepa.

En relación con esa planificación en mejoras del servicio, el diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación y vicepresidente del Consorcio de Prevención y

Extinción de Incendios de la Provincia de Sevilla , Gonzalo Domínguez, ha puesto en valor ‘el esfuerzo realizado, dando un paso al frente, fortaleciendo un servicio imprescindible para la provincia en emergencias, donde la coordinación, a través del Consorcio, es fundamental y vital. Y seguiremos trabajando, desde esta visión de política supramunicipal, en una provincia segura y desde el prisma de servicio público'.

MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE LOS EFECTIVOS

También en el apartado de los recursos humanos con los que cuenta el Consorcio de Bomberos se continúa dando pasos adelante, como lo demuestra el hecho de que hoy mismo han tomado posesión como funcionarios de carrera otros 33 bomberos profesionales, una vez concluido el procedimiento de estabilización de sus plazas, llevado a cabo por Diputación en cumplimiento de los acuerdos de transferencias de medios humanos y materiales desde la Diputación de Sevilla al Consorcio.

ECONOMÍA DE ESCALA, EFECTO RED

Otro aspecto que ha querido destacar especialmente el diputado de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, es ‘la ventaja de aplicar economías de escala y el enorme efecto de red que supone el hecho de tener centralizados los servicios de prevención y extinción de incendios en el Consorcio, porque una prestación pública de este tipo es imposible acometerla desde un presupuesto municipal’.

‘De eso habla el hecho de que, a día de hoy, el Consorcio de Bomberos presta ya servicio a una población de 1.200.000 habitantes, cuenta con 235 efectivos distribuidos en 18 parques y atiende una media de 12.000 incidencias al año’, ha apostillado Domínguez.

‘Desde la Diputación tenemos muy claro que vamos a seguir fortaleciendo los servicios de un Consorcio que es imprescindible, como lo evidencia el dato de que hayamos acometido más de 5.700 servicios solo en el primer semestre de 2024. Este ente lleva solo dos años de andadura y continúa creciendo exponencialmente por la alta demanda que los Ayuntamientos muestran para integrarse en esas economías de escala y efectos de red que proporciona el Consorcio. No en vano, actualmente este organismo tiene 51 municipios integrados y tenemos previsiones de incorporar otros 10 en un plazo que no va más allá de dos años’, ha concluido.